

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **101**

Fecha: 27/07/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 3110003 2013 00178	Verbal Sumario	ALBA YANETH ROSAS LUGO	ALEXANDER RAMIREZ ROJAS	Auto de Trámite PRIMERO.- ACCEDER A LA PETICIÓN DEL DEMANDADO TENIÉNDOSE EN CUENTA CONCILIACIÓN REALIZADA ENTRE LAS PARTES EN FECHA 13 DE FEBRERO DE 2019 ANTE LA PROCURADURÍA JUDICIAL DE FAMILIA DE	26/07/2021		1
41001 3110003 2020 00207	Ordinario	ADRIANA RUBIANO LOZANO	EDWAR SANTIAGO GAONA CERQUERA	Auto de Trámite PRIMERO.- REQUERIR A LA DEMANDANTE Y A SU APODERADO JUDICIAL, PARA QUE ADELANTEN LA NOTIFICACIÓN DEL DEMANDADO TENIENDO EN CUENTA LAS PREVISIONES ESTABLECIDAS EN AUTO DE	26/07/2021		1
41001 3110003 2020 00245	Ordinario	GENTIL MEDINA RODRIGUEZ	ADOLFO SEPULVEDA BOHORQUEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TENIENDO EN CUENTA QUE MEDIANTE AUTO DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 2020, SE DECRETÓ LA PRÁCTICA DE LA PRUEBA DE ADN POR INTERMEDIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES,	26/07/2021		1
41001 3110003 2020 00255	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	MARIA MARGARITA IRIARTE ARIAS	FRANCISCO ANTONIO LOPEZ LOPEZ	Auto de Trámite SE REQUIERE AL ABOGADO JORGE WILLIAM DIAZ HURTADO, PARA QUE MANIFIESTE EL TRÁMITE DADO A LOS OFICIOS DIRIGIDOS A FEDELONJAS, A LA ADMINISTRACIÓN DEL CONJUNTO ARRAYANES Y LA	26/07/2021		1
41001 3110003 2020 00273	Ordinario	SERGIO EDUARDO TRUJILLO LAISECA	LORENA XIOMARA PEREZ GONZALEZ	Auto de Trámite TENIENDO EN CUENTA EL RESULTADO DE LA PRUEBA GENÉTICA APORTADA CON LA DEMANDA Y QUE NO HA SIDO MATERIA DE REPARO, ESTE DESPACHO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 218 DEL C.C. REQUIERE A LA	26/07/2021		1
41001 3110003 2021 00003	Ordinario	YULI ANDREA VERJAN CURACA	HECTOR JULIO CRUZ LOSADA	Auto decreta medida cautelar SEÑALAR LA SUMA DE OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$ 800.000) COMO MEDIDA PROVISIONAL EN FAVOR DEL MENOR DE EDAD HECTOR CRUZ VERJAN, HIJO DE LA PAREJA LITIGANTE EN ESTE ASUNTO, PARA ATENDER	26/07/2021		2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 3110003 2021 00043	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	LUIS JESUS MEJIA MONSALVE	YAQUELINE TRUJILLO CARDOSO	Auto ordena aplazar audiencia y/o diligencia y fija nueva fecha PARTE DEMANDADA SOLICITA APLAZAMIENTO DE LA DILIGENCIA PROGRAMADA PARA EL DÍA 24 DE AGOSTO DE 2021, PARA CONTINUAR CON LA DILIGENCIA DE INVENTARIOS Y AVALÚOS. ESTE DESPACHO	26/07/2021		1
41001 3110003 2021 00168	Verbal Sumario	LEIDY BIBIANA VARGAS FIGUEROA	MAC DONAL ARGOTE LASCARRO	Auto de Trámite REQUERIR A LA DEMANDANTE Y A SU APODERADO JUDICIAL, PARA QUE ADELANTEN LA NOTIFICACIÓN DEL DEMANDADO TENIENDO EN CUENTA LAS PREVISIONES ESTABLECIDAS EN AUTO QUE ADMITIÓ LA DEMANDA, DE	26/07/2021		1
41001 3110003 2021 00233	Verbal Sumario	ARVEY ROSERO DORADO.	DIANA XIMENA ROSERO MARTINEZ	Auto admite demanda POR ENCONTRARSE REUNIDOS LOS REQUISITOS DE LEY, SE ADMITE LA ANTERIOR DEMANDA DE EXONERACIÓN DE CUOTA DE ALIMENTOS PROPUESTA POR ARVEY ROSERO DORADO CONTRA DIANA XIMENA ROSERO	26/07/2021		1
41001 3110003 2021 00251	Ejecutivo	INGHITH CHIRLEY CARDOSO ROMERO	ROBINSON VARGAS CLAROS	Auto libra mandamiento ejecutivo POR ENCONTRARSE REUNIDOS LOS REQUISITOS DE LEY, SE ADMITE LA ANTERIOR DEMANDA EJECUTIVA DE ALIMENTOS PROPUESTA POR INGHITH CHIRLEY CARDOSO ROMERO POR INTERMEDIO DE APODERADO	26/07/2021		1
41001 3110003 2021 00251	Ejecutivo	INGHITH CHIRLEY CARDOSO ROMERO	ROBINSON VARGAS CLAROS	Auto decreta medida cautelar	26/07/2021		2
41001 3110003 2021 00259	Ejecutivo	MAGALI BENILDA ARCINIEGAS DELGADO	EVER ORTIZ ARAUJO	Auto inadmite demanda 1. AL VERIFICAR LOS HECHOS Y LAS PRETENSIONES, SE OBSERVA INCONGRUENCIA EN EL VALOR DE LAS MISMAS, CONCRETAMENTE EN EL INCREMENTO ANUAL DE LAS CUOTAS	26/07/2021		1
41001 3110003 2021 00259	Ejecutivo	MAGALI BENILDA ARCINIEGAS DELGADO	EVER ORTIZ ARAUJO	Auto de Trámite	26/07/2021		2
41001 3110003 2021 00263	Verbal Sumario	EVER ORTIZ ARAUJO	MAGALI BENILDA ARCINIEGAS DELGADO	Auto inadmite demanda INFORMAR EN LA DEMANDA CÓMO SE OBTUVO EL CANAL DIGITAL DE LAS PARTES CONFORME LO ESTABLECE EL DECRETO 806 DE FECHA 4 DE JUNIO DE 2020 EN SU ARTÍCULO 8°, INCISO 2°.	26/07/2021		1
41001 3110003 2021 00265	Ordinario	GUILLERMO SANCHEZ	ARTURO TRUJILLO POLANCO -CTE-	Auto rechaza demanda ATENDIENDO LO DISPUESTO EN LA DEMANDA SE INDICA QUE EL DOMICILIO DEL DEMANDANTE ES LA PLATA (H), SIENDO EL JUEZ DE FAMILIA DE ESTE LUGAR, QUIEN DEBE CONOCER EN ESE ORDEN DEL PRESENTE	26/07/2021		1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 3110003 2021 00268	Verbal Sumario	JAIRO BAENA RAMIREZ	ANDRES FELIPE BAENA SANCHEZ	Auto inadmite demanda ALLEGAR COPIA LEGIBLE DE LA SENTENCIA DONDE SE FIJÓ LA CUOTA DE ALIMENTOS DE LOS SEÑORES MARIA ANGELICA BAENA SANCHEZ Y ANDRES FELIPE BAENA SANCHEZ, A SU VEZ, ALLEGAR COMPLETO EL FOLIO	26/07/2021		1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH/27/07/2021 , SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

**GUSTAVO ANDRES GARZON BAHAMON
SECRETARIO**